

### **Españolas postergadas, omitidas y hoy celebradas**

Es posiblemente la primera revolucionaria española del siglo XIX. Una de las militantes fundamentales del movimiento libertario español y sobre la que se ha escrito muy poco, tanto en el ámbito de la lucha obrera como en el de la emancipación femenina

Fue símbolo del obrerismo español que se enfrentó a la sociedad, y que dedicó su vida para defender los derechos de los trabajadores y de las mujeres, pero su esfuerzo logró influir en las organizaciones sindicales y en la enseñanza.



#### **Teresa Claramunt. (Sabadell 1862 - 1931)**

Teresa Claramunt Creus, la virgen barcelonesa, fue la segunda de los 5 hijos de Ramón y Joaquina. Era tejedora, hija de un obrero textil, y casada con un tejedor, como ella, obrerista activo. Su preparación académica corrió por su cuenta, pues la educación que recibían los hijos de los trabajadores en esta época era de absoluta carencia en la mayoría de los casos, y Teresa no fue una excepción en este aspecto, ya que recibió una educación elemental, pero ella tenía grandes inquietudes y se preocupó por aprender. Trabajaba, y en sus horas libres iba a la escuela a aprender a leer y a escribir.

Desde muy joven comienza a sensibilizarse con las cuestiones sociales. Es importante tener en cuenta el panorama social en que se encuentra inmerso



el proletariado en el siglo XIX, momento en que se va a definir un nuevo sistema económico: el capitalismo, que nace al amparo de la Revolución Industrial y de las teorías liberales, cuyas premisas fundamentales serán la propiedad privada de los medios de producción y la libertad de mercado, y el motor fundamental será el beneficio, lo que supone que se va acumular cada vez más riqueza en manos de unos pocos desencadenando la miseria obrera.

Influenciada por las ideas anarquistas destacó pronto como militante y con 21 años, encabezó una huelga general en demanda de la jornada laboral de 10 horas, la llamada "huelga de las siete semanas", huelga que originó uno de los conflictos laborales más importantes que se dieron en Sabadell.

En 1884, organizó un grupo anarquista de mujeres que desarrolló una intensa actividad político-social con la intención de solucionar la situación de opresión en la que se encontraban y formó parte de la plana mayor del anarcosindicalismo sabadellense.

*"Ni obreras explotadas en las fábricas,  
ni esclavas en el hogar o la familia.  
Por una sociedad sin amos ni señores,  
comunista y libertaria,  
de hombres y mujeres libres"*

Como dirigente de las trabajadoras del textil tuvo un papel decisivo en la formación de un sindicalismo de carácter anarquista y, dentro de éste, en la defensa de valores del feminismo y de la lucha por las necesidades y contra la subordinación del colectivo femenino. Impulsó la creación de la Sección Varia de Trabajadoras Anarcocolectivistas de Sabadell, con el objetivo de ayudar a la emancipación de los trabajadores de ambos sexos; desde aquí organizó actividades pedagógicas encaminadas a la alfabetización e instrucción de las mujeres obreras y madres de familia obrera. Esta labor pedagógica la compaginó con la de propagandista sindical, destacando siempre por sus dotes de oradora y su apasionamiento político.

En 1893 la detuvieron a la salida de un mitin porque durante el acto fueron lanzadas dos bombas. Su detención no duró mucho tiempo y fue liberada al



demostrarse que ella no había tenido nada que ver, pero fue la primera de la multitud de veces que estuvo detenida a lo largo de su vida padeciendo torturas muy crueles, tanto físicas como psicológicas, incluida la de la pena de muerte. A pesar de la vida tan dura que le tocó vivir tuvo tiempo de tener cinco hijos y algunos nacidos en el penal. Pasó la mitad de su vida en la cárcel y la otra mitad por caminos y carreteras sembrando a manos llenas la idea entre los humildes, los iletrados, los más pobres y los más desvalidos.

**“Dejaos, amigas mías, de esos embustes que os enseñan las religiones todas. Desterrad lejos, muy lejos, esas preocupaciones que os tienen, como a los esclavos del siglo XIII, con un dogal que no os deja moveros para que no penetréis en la senda de la razón. Mi voz no llega a todas vosotras, compañeras queridas; pero seáis como seáis las que leáis estos renglones que dicta un corazón que siente y un cerebro que piensa, no olvidéis que la mujer se ha de preocupar por su suerte, ha de leer los libros que enseñan y contienen las obras de libertad. Ha de asociarse con sus compañeras y hermanas, para formarse cátedras populares donde aprender a discutir o para ir aprendiendo lo que nos conviene saber.”**